

INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_INF/Nro.0305/2025
I-2025-12842



A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque
RESPONSABLE GESTION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Luis Estanley Gomez Zegarrundo
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO - FASE(VI) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP- DC 092/2025 (1RA CONVOCATORIA - 1RA PUBLICACION)**

FECHA: La Paz, 28 de mayo de 2025

1. ANTECEDENTES

- **SOLICITUD AUTORIZACIÓN INICIO DE PROCESO:** En fecha 06 de mayo de 2025, según Nota Interna AEV/DIR.LPZ/AGP_NOT/Nro.0483/2025, a través del Arq. Bismark L. Condorenz Choque – RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, el Arq. Jose Antonio Gutierrez Mamani **TÉCNICO I EN DISEÑO II**, Solicita la siguiente convocatoria del proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO - FASE(VI) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP- DC 092/2025 (1RA CONVOCATORIA - 1RA PUBLICACION)**.
- **AUTORIZACIÓN DEL INICIO DE PROCESO Y APROBACIÓN DEL DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 344/2025 de fecha 15 de mayo de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO - FASE(VI) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP- DC 092/2025 (1RA CONVOCATORIA - 1RA PUBLICACION)**.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 15 de mayo de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0313-MEM/2025 de fecha 26 de mayo de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:30 p.m. del 27 de mayo de 2025, no se realizó la recepción de propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del párrafo 3, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) párrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) *No se hubiera recibido ninguna propuesta.*

4. RECOMENDACIÓN

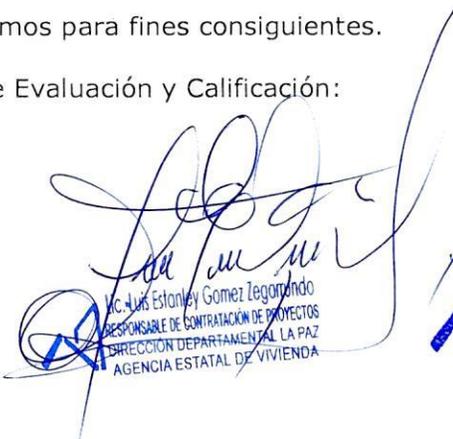
Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) párrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO - FASE(VI) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP- DC 092/2025 (1RA CONVOCATORIA - 1RA PUBLICACION)**. En cumplimiento al inciso a) párrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 9 de abril de 2025.

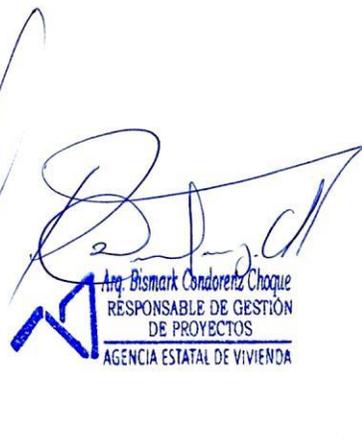
Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

RCD/LEGZ/JSCS
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso



Lic. Luis Estanley Gomez Zegorondo
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Ing. Bismark Condorez Choque
RESPONSABLE DE GESTIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA